

Guatemala, 31 de mayo de 2016

Informe 05-2016

Licenciado

Juan Alberto Monzón

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Lic. Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 28-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 24-2016**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0076**.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de expediente EIA del proyecto denominado Mejoramiento carretera RD-PET-04 BF CA-13 Yaxha, estación 521+850 - 533+015 Flores, Peten proporcionado por el señor Gerber Soel Roque Peraza, representante legal de Inmobiliaria y Exclusivos Arquitectónicos S.A.
2. Revisión de caso de inspección en el área de la Torre 100, Malacatancito, departamento de Huehuetenango, proyecto PET-01-2009 TRECSA.
3. Revisión de expediente denominado Parque Once Apartamentos No. Expediente 20160210100163 remitido por el Ing. Oscar José Cerón Hernández, jefe Departamento de Calidad Ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para realizar análisis técnico del expediente.
4. Revisión de solicitud del Licenciado Sergio Manolo López Garzona donde pide se autorice la ejecución de la propuesta de investigación "Programa de Reconocimiento Arqueológico Vía Alterna Sur" en tres fases; especificadas en expediente entregado a este Departamento.
5. Elaboración de mapas de referencia.
6. Atención al público.

Resultados:

1. Luego de la revisión de expediente denominado EIA del proyecto Mejoramiento carretera RD-PET-04 BF CA-13 Yaxha, estación 521+850 - 533+015 Flores, Peten proporcionado

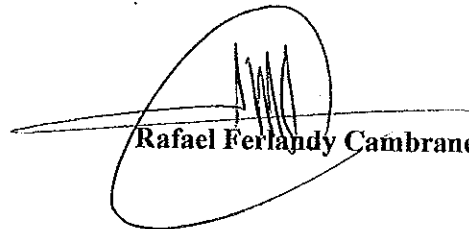
por el señor Gerber Soel Roque Peraza, representante legal de Inmobiliaria y Exclusivos Arquitectónicos S.A, se dio respuesta indicando que las diligencias previas al mejoramiento de este tramo ya se han realizado satisfactoriamente ante esta dependencia.

2. Se ha dado respuesta al caso del área de la Torre 100, Malacatancito, departamento de Huehuetenango, proyecto PET-01-2009 TRECSA, en la cual debe llevarse a cabo un programa de sondeo a través del convenio vigente entre el arqueólogo de la empresa TRECSA y la DIGEPACUNAT.
3. En el caso del expediente denominado Parque Once Apartamentos No. Expediente 20160210100163 remitido por el Ing. Oscar José Cerón Hernández, jefe Departamento de Calidad Ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se han dado las consideraciones y recomendaciones para este tipo de caso.
4. Se ha dado Bo.Vo. a la solicitud planteada por el Licenciado Sergio Manolo López Garzona, autorizando la ejecución de la propuesta de investigación "Programa de Reconocimiento Arqueológico Vía Alternativa Sur" en tres fases; especificadas en expediente entregado a este Departamento.
5. Se han elaborado 5 mapas de referencia con la ubicación geográfica de sitios arqueológicos o zonas arqueológicas a solicitud de diversas autoridades de esta Dirección General y de personal del DEMOPRE.
6. Se ha atendido a 2 personas particulares proporcionándole información respecto a mapas arqueológicos.

Vo.Bo.

*MA. Ana Lucia Arroyave Rten.*

JEFE DEL DEPARTAMENTO  
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO

  
Rafael Ferlandy Cambranes Burgos